

ANPE CONTINÚA IMPULSANDO REIVINDICACIONES PARA LAS MEJORAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE, ANPE SE VOLVIÓ A REUNIR CON LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE IMPULSAN MEDIDAS DE MEJORA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA FRENTE A LA COVID-19 PARA EL CURSO 2020-2021

En la mañana del miércoles 14 de Octubre, dio lugar la tercera reunión entre **ANPE** y la comisión de seguimiento de dicho acuerdo, donde estaba presente ANPE y otras dos organizaciones sindicales también firmantes del acuerdo. Y por parte de la Administración el Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de la Consejería de Educación, El Subdirector General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, El Jefe de Servicio de Personal Docente y la Jefa de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Durante la misma se han abordados distintos temas de desarrollo del acuerdo:

1. DESGLOSE DEL INCREMENTO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES ADICIONALES QUE EMANAN DE DICHO ACUERDO SINDICAL

Tras la petición de ANPE en la reunión anterior, la Consejería nos aporta datos de forma desglosada del total de docentes adicionales destinados al Covid, para dar solución a la incidencia de la pandemia en los centros.

INCREMENTO DE LA PLANTILLA EN EL CURSO 2020-2021

ETAPA EDUCATIVA	VACANTES DE REFUERZO COVID CREADAS HASTA 23/12/20			INCREMENTO CUPO HASTA 31/08/21	TOTALES	
	JC	JP	CUPOS JP	JC	TOTAL EFECTIVOS	TOTAL CUPOS
INFANTIL	257	6	3		263	260
PRIMARIA	401	109	54,5		510	455,5
SECUNDARIA	68	361	180,5		429	248,5
TOTALES	726	476*	238	125**	1327	1089

*476: Jornadas parciales puras igual a 232. Ampliaciones de jornada de interinos que estaban en tiempo parcial y han ampliado en su centro a jornada completa, igual a 244. Total 476.

**125: En este dato se incluyen los desdobles de unidades que se han producido en primaria y secundaria según necesidades de los centros, comisiones de servicio de docentes que se han incorporado a la administración como ejemplo los rastreadores o el personal del servicio de atención educativa domiciliaria (SAED), etc.

Todo ello, supone un primer apoyo de profesorado en los centros que, sin ser suficiente, supone un avance significativo para el refuerzo de las plantillas docentes. ANPE seguirá reivindicando mayores apoyos.

2. EPI'S A LOS CENTROS PARA HACER FRENTE AL COVID-19

Desde ANPE hemos insistido en las quejas de los docentes y equipos directivos en cuanto a la falta de material para hacer frente al covid.

Nos vuelven a comunicar que entre este Octubre y Noviembre se procederá al envío de una partida económica importante a los Centros educativos para todo el curso destinado únicamente para equipos de protección individual.

Cuando se reciba esta partida económica, la Consejería mandará instrucciones sobre las características de cada tipo de mascarillas, duración y por tanto el reparto a cada docente.

Si algún centro necesita urgentemente comprar material para hacer frente al covid, nos comunican que lo hagan con recursos propios, pues en muy poco tiempo van a recibir ingreso de dicha partida económica.

También nos comunican que están trabajando para adquirir otra partida de geles hidroalcohólicos.

Hemos reivindicado la falta de equipos de protección individual y geles hidroalcohólicos en **CIFEAs**. La jefa de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales ha tomado nota de ello, con objeto de responder a las necesidades de dichos centros.

3. TODAS LAS HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO

Tal y como ha venido anunciando ANPE MURCIA durante el inicio de curso, la Dirección General, tras la propuesta de la Comisión de Seguimiento del **Acuerdo alcanzado por ANPE**, ha **autorizado el "teletrabajo" desde el domicilio particular de cualquier periodo complementario del horario del profesorado (de enseñanzas no universitarias), siempre que lo autorice la dirección del centro; modificando así la circular del 2 de octubre en el sentido de la propuesta y reivindicación de ANPE, para garantizar la seguridad y salud, así como la calidad, de la labor docente. Tal y como se redacta en la circular del pasado viernes 16 de Octubre.**

4. PLAN DE DIGITALIZACION

ANPE ha vuelto a insistir en la falta de potencia (banda ancha) del wifi en los centros educativos, ya que cuando los docentes están realizando las videoconferencias o impartiendo sus clases "streaming" la señal es muy débil y no se puede trabajar de forma óptima. Los centros que estéis teniendo problemas de este tipo poneros en contacto con ANPE MURCIA, para abordar ante la Consejería las soluciones necesarias

El Director General vuelve a tomar nota de ello, con objeto de responder a las necesidades detectadas en los centros.

5. PREVEMUR Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

Cuidado de hijos en cuarentena.

Desde la Comisión se pide que cuando algún hijo/a de un docente esté en cuarentena por la Covid-19, se le permita realizar teletrabajo.

El Director General se compromete a estudiar dicha propuesta.

Esta comisión de seguimiento se reunirá de nuevo en días próximos para valorar y resolver la problemática que surja en los centros y entre el profesorado. Esperamos vuestras dudas y aportaciones para, juntos, encontrar soluciones efectivas.

Para más información visita www.anpemurcia.es y síguenos en nuestras redes sociales.